



AMSELTRAVEL

VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
AMSELTRAVEL VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

DISPOSICIONES LEGALES Y DE LA JUNTA GENERAL.

Para la presentación de este informe, se ha considerado el Reglamento vigente que consta en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 del 18 de septiembre de 1992, publicada en R.O. 44, 13-X-92, con los siguientes puntos relevantes:

En el presente ejercicio la Gerencia de la Compañía cumple con las normas reglamentarias vigentes que constan en la Ley de Compañías (Sección VI) y los artículos que competen al ejercicio de mis funciones como Representante legal.

ASPECTOS GENERALES

La crisis económica e inestabilidad creada por las políticas de gobierno han creado una incertidumbre dentro del área del Turismo a tal punto que los inversionistas o agentes externos de turismo quieren tomarse el riesgo de invertir en el país; es así que la banca ha detenido y complicado el facilitar créditos a las pequeñas empresas.

El sector turístico con la política de facilitar a las personas naturales para brindar servicios turísticos solo con la creación del RUC, a causado el cierre de muchas de las empresas y el decrecimiento en el funcionamiento de las empresas constituidas legalmente y sujetas a todos los tramites que deben cumplirse mediante el Ministerio de Turismo, Municipio de Quito, y todos los entes reguladores de las empresas constituidas como compañías limitadas.

En el año 2010 no hubo aporte de socios a futuras capitalizaciones, y la propuesta de los socios es cambiar de actividad dejar de ser una Agencia Minorista y pasar a ser una Agencia Mayorista de Turismo.

RELACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES Y LEGALES

Las relaciones Administrativas de la Gerencia se ha mantenido en un nivel de respeto y confianza mutua, no existiendo conflictos de carácter laboral ni legal.

Las revisiones salariales anuales dispuestas por el Ministerio del Trabajo, se han cumplido de acuerdo a sus disposiciones vigentes.

SITUACION FINANCIERA.



